



Of. 476/14.

DGS/dlr

Tacuarembó, setiembre 15 de 2014.

Señor Director Nacional de Agua**Ing. Daniel González.****Presente**

De nuestra mayor consideración:

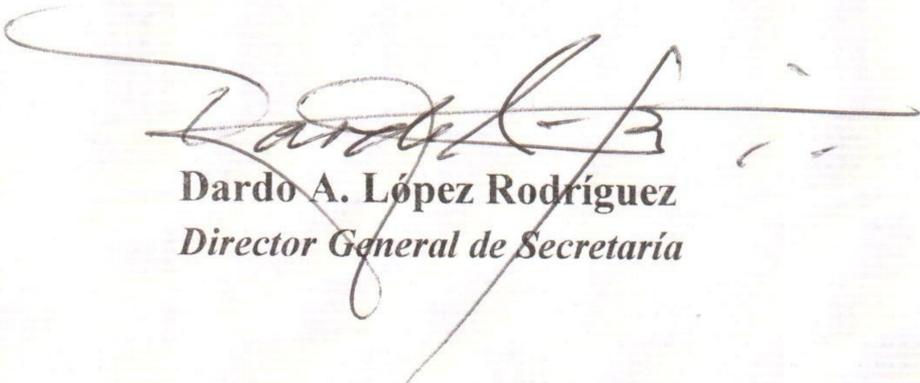
Por la presente, en representación de la Junta Departamental de Tacuarembó, cúmplenos dirigimos a Ud., a los efectos de poner en su conocimiento, el interés de este Organismo Legislativo Departamental, de integrar la Comisión del Acuífero Guaraní.-

Como se expresa, la integración a dicha Comisión, sería de carácter institucional, siendo la nuestra, la encargada del "Contralor y Legislación en Materia Municipal" -tal como lo establece la Constitución de la República- correspondiéndole por tanto la tarea legislativa del Gobierno Departamental de Tacuarembó, con jurisdicción en todo el territorio del departamento.

Nuestro Organismo, ha llevado a cabo distintas iniciativas relacionadas a los recursos hídricos del departamento, como parte de su función legislativa, pero también por ser el órgano político con vínculo más directo con la ciudadanía.

En caso de ser aceptada nuestra participación en dicha Comisión, nuestra representación sería integrada por un Edil Departamental por Partido Político con representación en la JJ.DD.

Sin otro particular, y a la espera de una respuesta favorable al presente petitorio, hacemos propicia la ocasión para saludar a Ud. muy atte., por la Junta Departamental de Tacuarembó



Dardo A. López Rodríguez
Director General de Secretaría



Pablo E. Gutiérrez González
Presidente

